CHIHUAHUA
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

AUTORIZACIÓN
SO-527

NOMBRE: *HERRERA ALANIS JOSE ALONSO*

RAZON SOCIAL: *FERRETERIA MINAMY*

DOMICILIO: *RIO MENDOZA No2033*

COLONIA: *RIBERAS DE SACRAMENTO*

SE LE CONCEDE LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE, PARA OPERAR EL ESTABLECIMIENTO RELATIVO AL GIRO DE VENTA DE SOLVENTES Y PEGAMENTOS DE CONTACTO HASTA EL DIA 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018 TODA VEZ QUE HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR EL CÓDIGO MUNICIPAL Y EL REGLAMENTO QUE CONTROLA EL EXPENDIO Y USO DE SUSTANCIAS DE EFECTO PSICOTROPICO POR INHALACIÓN.

SE PROHIBE LA VENTA A MENORES DE EDAD

CHIHUAHUA, CHIH., A 21 DE JUNIO DEL

ATENTAMENTE

ING. ISSAC DÍAZ GURROLA
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN
2018

SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN

Rita Chavira L.